

Declaración sobre la afectación del proyecto de Orden por la que se regulan las ayudas económicas familiares.

El proyecto de Orden por la que se regulan las ayudas económicas familiares, no afecta a las competencias de ninguna otra Consejería de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
El Director General de Infancia, Adolescencia y Juventud
Fdo.: Francisco José Mora Cobo



	FRANCISCO JOSE MORA COBO	09/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAX6ELXS7FRWCMS4GX2KRWS3LL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			